ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MUZZI S.A."

En Guayaquil, a los **treinta días del mes de marzo de 2016**, siendo las 10:30 en el domicilio ubicado en Av. Circunvalación Nº 185 y Calle Quinta, Mz. 11L villa 13 de la ciudadela "Los Olivos", se reúnen los accionistas de la compañía **MUZZI S.A.** señores:

María Mercedes Salgado Manzano, por sus propios derechos, propietaria de 6675 acciones; **Alejandro Eduardo Salgado Manzano,** por sus propios derechos, propietario de 6650 acciones; **Rosa Elvira Salgado Manzano**, por sus propios derechos, propietaria de 6675 acciones. Se deja expresa constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y pagadas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por los presentes.

Preside la **sesión de la Junta General** el señor **Alejandro Eduardo Salgado Manzano, presidente** de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora **Rosa Elvira Salgado de Bruzzone, gerente general** de la compañía. La presidencia pone a consideración la siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015**

2. **Aprobación del balance económico 2015 de MUZZI S.A., a presentarse a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

3. Una vez que los accionistas aprueban, por unanimidad, la orden del día propuesta, se pasa a tratar el primer punto: **Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General y Comisario, ejercicio económico 2015**.- Luego del respectivo análisis del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015,se resuelve: APROBARLO ÍNTEGRAMENTE Y EN FORMA UNÁNIME, EN LOS TÉRMINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS A LA JUNTA.- Respecto del informe que ha sido entregado a la Gerencia General por parte del Comisario de la compañía, y que se pone en consideración de los señores accionistas, este es APROBADO EN FORMA UNÁNIME.- Se pasa a tratar el segundo punto de la orden del día: **Aprobación del balance económico 2015 a presentarse a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS de MUZZI S.A.-** Los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015. Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve APROBARLOS POR UNANIMIDAD.

Agotada la orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:00.

f) Alejandro Eduardo Salgado Manzano
PRESIDENTE

f) Rosa Salgado de Bruzzone
GERENTE GENERAL – SECRETARIA